Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Navas de Oro, 14 de octubre de 2008.–El Alcalde, Ladislao González García.

17450

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2008, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 198, de 14 de octubre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 122, de 10 de octubre de 2008, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para provisión mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Medio de Informática, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Diputación Provincial.

Segovia, 15 de octubre de 2008.–El Presidente, Javier Santamaría Herranz.

17451

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases del concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A1:

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de la Unidad Administrativa de Protocolo, Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana. CD: 26. Complemento específico: 16.690,35.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de la Administración del Área de Seguridad Pública y Emergencias. CD: 26. Complemento específico: 16.690,35.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección de la Gerencia de Servicios Sociales. CD: 24. Complemento específico: 13.063,97.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección del Servicio de Promoción Industrial, Medio Ambiente y Sanidad. CD: 24. Complemento específico: 13.063,97.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección de Hacienda y Contratación. CD: 24. Complemento específico: 13.063,97.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección del Servicio de Personal y Régimen Interior. CD: 24. Complemento específico: 13.063,97.

Número: 2. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección de Fiscalización (Intervención). CD: 24. Complemento específico: 13.063,97.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección de Tributos. CD: 24. CComplemento específico: 13.063,97.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección del Servicio de Inspección. CD: 24. Complemento específico: 13.063,97.

Número: 2. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección de Obras del Servicio de Licencias. CD: 24. Complemento específico: 15.110,73.

Número: 1. Puesto de trabajo: Técnico de Administración General Servicios Jurídicos de la Gerencia de Urbanismo. CD: 24. Complemento específico: 15.110,73.

A resultas:

Número: 1. Puesto de trabajo: Inspector de la Inspección General de Servicios. CD: 26. Complemento específico: 16.690,34.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de la Gerencia de Servicios Sociales. CD: 26. Complemento específico: 16.690,34.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Hacienda y Contratación. CD: 26. Complemento específico: 16.690,35.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección del Servicio de Personal y Régimen Interior. CD: 26. Complemento específico: 23.419,03.

Número: 2. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Tesorería. CD: 26. Complemento específico: 16.690,35.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Intervención. CD: 26. Complemento específico: 16.690,35.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Tributos. CD: 26. Complemento específico: 23.419,03.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección del IBI. CD: 26. Complemento específico: 16.690,35.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad Administrativa del Servicio de Instalaciones Deportivas. CD: 26. Complemento específico: 16.690,35.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Obras del Servicio de Licencias. CD: 26. Complemento específico: 21.000,96.

Número: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Servicios del Servicio de Licencias. CD: 26. Complemento específico: 16.690,35.

Número: 1. Puesto de trabajo: Director de Comercio y Consumo. CD: 26. Complemento específico: 16.690,35.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección de Tesorería. CD: 24. Complemento específico: 13.063,97.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección de Fiscalización (Intervención). CD: 24. Complemento específico: 13.063,97.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección de Servicios del Servicio de Licencias. CD: 24. Com. específico: 13.063,97.

Número: 1. Puesto de trabajo: Adjunto Jefe de Sección del Instituto Municipal de Cultura. C.D.: 24. Com. específico: 13.064,01.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 140, de 24 de julio de 2008. Posteriormente fueron modificadas y esta modificación se publicó en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 175, de 12 de septiembre, siendo el plazo de presentación de instancias el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 15 de octubre de 2008.–El Alcalde, Juan Carlos Aparicio Pérez.

17452

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Montesa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por resolución de la Alcaldía, se aprobaron las bases específicas que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante promoción interna y por el procedimiento de oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 234, de 1 de octubre de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Avuntamiento.

Montesa, 15 de octubre de 2008.—El Alcalde, José Albalat Grimaltos.

17453

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2008, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 70, de 7 de junio de 2008, se publican íntegramente las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición por promoción interna, para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de Sistemas, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Analista Programador, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.